

NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación de Suministro de Arcos quirúrgicos con destino a varios servicios de los Centros Hospitalarios de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61** con número de expediente **LICT/99/115/2018/0119**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:

Se han detectado dos errores relativos al lote 2 de la licitación:

- En la página 16 del Pliego de Prescripciones Técnicas, en relación al GENERADOR se modifica la potencia mínima, donde pone potencia mínima de 2,5 KW se sustituye por potencia mínima de 2,3 KW.
 - En la página 18 del Pliego de Prescripciones Técnicas, en relación a la ESTACIÓN DE VISUALIZACIÓN se modifican las pulgadas del monitor en el caso de ofertar un solo monitor es decir donde pone mínimo 32 ", en ambos casos tendrán la posibilidad de ver dos imágenes simultáneas, por al menos 26 " en caso de ofertar un solo monitor, en ambos casos tendrán la posibilidad de ver dos imágenes simultáneas.
- **NOTA IMPORTANTE:** en el criterio de valoración **Lote 2.3- Potencia del generador**, se valorará las ofertas que presenten mayor potencia del generador por encima del mínimo exigido en los pliegos (**2,3 KW de potencia**), por lo tanto, los licitadores deberán indicar en la plataforma los KW adicionales de potencia del generador que oferta, es decir los KW ADICIONALES de potencia del generador por encima de 2,3 KW. Si el licitador no oferta un aumento de potencia del generador la puntuación será de 0 puntos y deberá indicar en la aplicación 0 KW adicionales.
 - Nueva **NOTA DE FECHAS:**
 - La fecha límite de presentación de ofertas será el día 27 de marzo de 2020, a las 14:00 horas.
 - La fecha de apertura pública de la oferta económica y, en su caso, los demás criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día 03 de abril de 2020, a las 12:00 horas.

Los actos públicos tendrán lugar en la Sede Social de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61, sita en la Carretera de Pozuelo nº 61, 28.222 Majadahonda (Madrid).

Majadahonda a **25 de febrero de 2020**.